

CD. PUESTO CONTROL DENOMINACION	UBICACION	NV TE APELLIDOS Y NOMBRE
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MED, AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE		
K04 10200 4339 J. SECC. DE RADIOLOGIA AMBIENTAL Y RESIDUOS	MERIDA	22 21 GIL LAVADO, JOSE M.
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MED, SERVICIO TERRITORIAL DE CACERES		
K05 10301 1552 J. NEG. BIENES INMUEBLES I	CACERES	18 31 PLASENCIA BOTICARIO, GERARDO
K05 10400 1554 J. SECC. TECNICA I	CACERES	20 22 MARTINEZ MUÑOZ, PEDRO
K05 10100 3009 J. SECC. DE ASUNTOS ECONOMICOS	CACERES	20 22 MERINO MUÑOZ, ANTONIO
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MED, SERVICIO TERRITORIAL DE BADAJOZ		
K06 10201 1670 J. NEG. BIENES INMUEBLES I	BADAJOZ	18 31 HIDALGO-BARQUERO CUMBREÑO, MARIA CONCEPC.
CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL, SECRETARIA GENERAL TECNICA		
M01 C0001 200 ADMINISTRATIVO	MERIDA	16 01 RAMOS CABO, FRANCISCA
M01 00201 209 J. NEG. DE CONTRATACION	MERIDA	16 31 NIEVES CORDERO, JUANA TERESA
M01 00012 230 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MERIDA	14 01 ACEDO VINAGRE, FERNANDO J.
CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL, SERVICIO TERRITORIAL CACERES		
M04 10002 273 J. NEG. PERSONAL Y HABILITACION	CACERES	16 32 FERNANDEZ ELVIRO, JULIO FEDERICO
CONSEJERIA DE EMIGRACION E ACCION SOCIAL, SERVICIO TERRITORIAL BADAJOZ		
M05 10000 276 J. SERV. TERRITORIAL	BADAJOZ	25 13 JIMENEZ GARCIA, MANUEL

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 22 de enero de 1992, de la Dirección General de Administración Local e Interior, por la que se convoca curso de formación en Materia de Contabilidad Financiera, a celebrar en Villanueva de la Serena (Badajoz).

La Dirección General de Administración Local e Interior de la Junta de Extremadura, continuando con la labor emprendida de formación profesional de los funcionarios de Administración Local y consciente de la importancia que tiene la implantación, a partir del año 1992, del nuevo sistema contable a las entidades locales y al margen de

otros cursos impartidos y que se impartirán en convenio con el Instituto Nacional de Administración Pública, sobre la misma materia, tiene a bien convocar un curso de Contabilidad Financiera, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

PRIMERA: OBJETIVOS.

Con la realización de este curso se pretende lograr el reciclaje y puesta al día en materia de contabilidad por partida doble, al objeto de adquirir los conocimientos necesarios para la aplicación de la contabilidad pública en el marco de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

SEGUNDA: DESTINATARIOS.

El personal al servicio de la Administración Local que ejerza funciones de responsabilidad en materia de contabilidad; tendrán preferencia los funcionarios con habilitación de carácter nacional, subescalas de Intervención-Tesorería y Secretaría-Intervención.

TERCERA: REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES.

Los solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1) Ser funcionario o personal laboral que preste servicios en puestos de responsabilidad dentro del área objeto del curso y cuya relación de servicios tenga carácter permanente.

2) No haber participado en el Curso de Contabilidad Financiera que, organizado por la Consejería de Presidencia y Trabajo, se celebró en Mérida desde el 12 de septiembre al 11 de octubre de 1991.

3) Acompañar una Memoria explicativa del interés personal en la participación del curso.

4) Acompañar un informe suscrito por el superior directo del interesado en relación con las necesidades que se pretenden cubrir y los beneficios que para la organización administrativa se pretenden obtener a través de ella.

CUARTA: SOLICITUDES.

Quienes aspiren a participar en el curso programado deberán solicitarlo en el modelo oficial que figura al final de la convocatoria adjuntando la justificación del cumplimiento de los requisitos que se relacionan en la base tercera, así como, la conformidad de la entidad en la que presten servicios y caso de ser varios los peticionarios del mismo organismo, el orden de prioridad entre ellos.

QUINTA: LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES.

Las solicitudes del curso a celebrar en Villanueva de la Serena, se presentarán en la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, sita en Avda. de Extremadura, 43, de Mérida, o en cualquiera de los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

El plazo de presentación de solicitudes por los

interesados será de OCHO días naturales a contar desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Por la metodología y naturaleza del curso, el plazo señalado para la admisión de solicitudes se considerará improrrogable.

SEXTA: DESARROLLO DEL CURSO

Duración: 30 horas lectivas.

Lugar: Centro Cívico del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, sito en Plaza de España, 5.

Fecha: Del 10 al 20 de febrero de 1992.

Horario: De 16.30 a 20.30 horas.

Número de alumnos: Máximo de 35 participantes.

SEPTIMA: CONTENIDO DEL CURSO.

- * Concepto de Contabilidad.
- * Teoría del Patrimonio.
- * Teoría de las Cuentas.
- * El Proceso Contable.
- * La Normalización contable y el nuevo Plan General de Contabilidad Español.
- * Tratamientos contables específicos.
- * Componentes contables del Resultado.
- * La Determinación del Resultado.
- * Las Cuentas Anuales.
- * Análisis de la Instrucción de Contabilidad para municipios menores de 5.000 habitantes.

OCTAVA: ADMISION.

Realizada la correspondiente selección, la Dirección General de Administración Local e Interior pondrá en conocimiento de los seleccionados su admisión al curso.

NOVENA: CERTIFICADO DE ASISTENCIA O APROVECHAMIENTO.

Se otorgará certificado de asistencia a los alumnos que participen con regularidad en el curso y cuya inasistencia no sea igual o superior al 15 por 100 de las horas lectivas programadas. De superarse este límite, sea cual sea la causa, imposibilitará la expedición del certificado y dará lugar a la baja en el curso con pérdida de todos los derechos.

Mérida, 22 de enero de 1992.

El Director General de Administración
Local e Interior,
JESUS HERNANDEZ ROJAS

SOLICITUD PARA CURSOS DE FORMACION

CURSO QUE SE SOLICITA

	Fecha del curso
--	-----------------

DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre	D.N.I.	Edad	
Domicilio particular (Calle y nº)			C.P.
Provincia/municipio			Teléfono

DATOS ADMINISTRATIVOS

Grupo y subgrupo de pertenencia (en activo)		Año ingreso
Puesto de trabajo actual/ categoría profesional: Denominación	Nivel	Año nombramiento
Puestos de trabajo anteriores 1) 2)		Año nombramiento 1) 2)
Dirección del puesto de trabajo		Teléfono
ACTIVIDAD LABORAL		
Años en la Administración		como funcionario <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
		como laboral <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
		en calidad distinta <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

DATOS ACADÉMICOS

CURSOS REALIZADOS EN EL DAP/COMUNIDAD AUTÓNOMA		Año realizado
1)		
2)		
3)		
CURSOS REALIZADOS EN OTROS CENTROS EN EL ÁREA QUE SOLICITA		Año realizado
1)		
2)		

Declaro, por mi honor, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

En a de de 199
(Firma)

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL E INTERIOR